



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

**NOTIFICACION**  
**PLENO EXTRAORDINARIO 5 DE NOVIEMBRE DE 2021**

El Sr. Alcalde-Presidente con esta misma fecha ha dictado la Resolución nº 2021-1234 que transcrita literalmente dice como sigue:

“Vista la necesidad de proceder a la convocatoria de Pleno extraordinario el Viernes 5 de noviembre de 2021 y teniendo en cuenta que por la Sra. Secretaria se ha formulado la relación de expedientes el 2 de noviembre de 2021 a efectos de la formación del correspondiente orden del día del Pleno.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento y del art. 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En ejercicio de las competencias atribuidas a esta Alcaldía al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en concordancia con lo recogido en la Ley 7/2015 de 1 de abril de los Municipios de Canarias, Resuelvo:

**PRIMERO:** Convocar la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento a celebrar telemáticamente el **Viernes 5 de noviembre de 2021** a las **09:00 horas** en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1. **TOMA DE POSESIÓN DE D. EUSEBIO CASTILLO VERA COMO CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. EXPTE.: 2628/2021.**
2. **ACTUALIZACIÓN EN BASE AL IPC DE LA TARIFAS DE LA TASA POR SUMINISTRO DE AGUA. EXPTE.: 371/2020.**
3. **APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN Nº 1/2017 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, RELATIVA AL RÉGIMEN DE USOS EN ÁREAS DE SUELO URBANO. EXPTE.: 403/2019.**
4. **REORGANIZACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN TODOS LOS ÓRGANISMOS EN QUE DEBA ESTAR REPRESENTADA. EXPTE.: 2779//2021.**
5. **MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y RETRIBUCIONES DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS CON DEDICACIÓN TOTAL Y PARCIAL. EXPTE: 2779/2021.**





AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

6. **DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE FORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. EXPTE.: 2779//2021.**
7. **DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE. EXPTE.: 2779//2021.**
8. **DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES DELEGADOS. EXPTE.: 2779//2021.**
9. **DACIÓN DE CUENTA DE LA REORGANIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO CC-PNC EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS. EXPTE.: 2779/2021.**

**SEGUNDO:** Indicar a los/las Ediles miembros de la Corporación que el examen de la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día se realizará en La Sede Electrónica del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**TERCERO.-** Notificar el presente a los/las Concejales, con publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.”

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento.

En la Villa de El Sauzal a día de la fecha de la firma.

**LA SECRETARIA.,**  
(fdo. electrónicamente)  
**María Sánchez Sánchez.**

